DIRESA REINICIA SUPLEMENTACIÓN EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y GESTANTES PARA COMBATIR ANEMIA

Se beneficiarán 91 mil niños menores de 5 años, 25 mil adolescentes mujeres, 21 mil gestantes y 21 mil puérperas

Por: Oficina de Comunicaciones

La Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Cajamarca reinició las actividades de suplementación nutricional para combatir la anemia informó la coordinadora de la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable, Brenda Góngora Loza.

“Estamos retomando estas actividades que comprenden la suplementación preventiva y terapéutica y, bajo algunas condiciones, el dosaje de hemoglobina en niños, adolescentes, gestantes y puérperas que es nuestra población priorizada”, manifestó.

A nivel regional la población a suplementar son 91 mil 949 niños menores de 5 años, 25 mil 102 adolescentes mujeres y 21 mil 790 gestantes y más de 21 mil puérperas siendo esta una población de alta vulnerabilidad sobre todo en el contexto de la pandemia del COVID-19.

Góngora Loza indicó que el personal de salud estará contactándose con los beneficiarios a través de la línea telefónica “para poder concretar o bien una cita en el establecimiento de salud o la una visita domiciliaria para realizarle la entrega de los suplementos”.

En cuanto los niños nacidos durante la pandemia, señaló que los padres de familia deben comunicarse con el personal de salud “y establezcan contacto con personal de los EE SS para que se les programe una cita o visita domiciliaria”.

Copyright © 2020 Dirección Regional de Salud Cajamarca

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital

A la pregunta de si los indicadores de anemia podrían aumentar este año, Góngora Loza dijo es probable ya que “la población está pasando por una vulnerabilidad alimentaria y se está poniendo en riesgo la salud nutricional de los niños y gestantes que tienen un mayor requerimiento”.

DATO: Suplementación se realiza de acuerdo a la Resolución Ministerial 275-2020 que aprueba la Directiva Sanitaria que establece las disposiciones para garantizar las prestaciones de prevención y control de la anemia que el año pasado alcanzó el 28,7% según la encuesta ENDES.

Copyright © 2020 Dirección Regional de Salud Cajamarca

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital